

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de "DISEÑO, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE UN MERCADO RENACENTISTA, ESPECTÁCULOS Y RECREACIÓN HISTÓRICA DE ASEDIOS Y CAMPAMENTOS DE 1521, EL SITIO DE LOGROÑO, DURANTE LAS FIESTAS DE SAN BERNABÉ 2024".

Expte.: S.08 CON21-2024/0089

Tipo: BASE: 15.000,00 € IVA: 3.150,00 €

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Ángel Andrés Royo
Vocal: D. Víctor López de Turiso Rodríguez
Vocal: D^a M^a Ángeles Martínez Lacuesta
Vocal: D^a Patricia Zorzano Zorzano
Secretario: D. Jesús Solano Pardal
Fecha: 17 de abril de 2024
Comienzo: 12,00 horas
Terminación: 12,30 horas

II. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).

En el lugar y hora indicados se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder al acto de apertura de los sobres A, correspondiente a criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica que se relacionan a continuación:

Relación de proposiciones
1. PROFESSIONAL HISTORY, S.L.
2. RIVENDEL MERCADOS TEMATICOS Y PRODUCCIONES, S.L.U.
3. MUSICAL SPORT, S.L.
4. BALCONET OPERADOR DE MERCADOS TEMÁTICOS, S.L.
5. ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES, S.L.

MESA DE CONTRATACIÓN

III. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación dispuso que se pusiera la documentación contenida en los sobres A, correspondiente a criterios no cuantificables automáticamente de las proposiciones, a disposición de la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración, al objeto de emitir informe.

Por último, se informa de que el acto público de apertura de los sobres B, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, se producirá en el día y hora que se dará a conocer a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 17 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO